

CUSTODIARÁN SÓLO A QUIENES LO SOLICITEN, SEÑALAN AUTORIDADES

Ejército y GN cuidarán a candidatos según riesgo de zonas donde transiten

En lugares de “incidencia delictiva alta” la escolta será de 4 vehículos y 10 militares // Para los sitios de menor peligro, guardias nacionales

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA**

Elementos del Ejército y de la Guardia Nacional (GN) estarán a cargo de la seguridad de candidatos que soliciten protección, la cual se dará según el nivel de riesgo e incidencia delictiva de la zona en que transiten. Igualmente, se evaluará si este apoyo es urgente.

De acuerdo con fuentes del Instituto Nacional Electoral (INE) y gubernamentales, en lugares y situaciones de mucho riesgo o “incidencia delictiva alta”, la custodia será de cuatro vehículos y 10 militares; en nivel medio, la escolta estará a cargo de la GN y se proyecta el apoyo con tres vehículos y ocho elementos, mientras en incidencia baja se asignarán un vehículo y dos agentes, igualmente de la Guardia.

Ni las agresiones contra aspirantes a un cargo de elección popular

ni los operativos en pleno proceso comicial son nuevos; por ejemplo, en 2018 el INE y el gobierno federal acordaron el protocolo de protección a abanderados presidenciales.

Lorenzo Córdova, entonces consejero presidente, dejó en claro que el instituto electoral no tiene un mandato constitucional en materia de seguridad ni las herramientas ni el conocimiento en la materia, por lo que se limitaría a establecer una coordinación efectiva; las acciones en ese año estuvieron a cargo del Estado Mayor Presidencial y de la Comisión Nacional de Seguridad.

Esta vez, la titular del INE, Guadalupe Taddei, así como la secretaria ejecutiva, Claudia Suárez, participaron en la mesa con los secretarios de Gobernación, Seguridad, Defensa Nacional (Sedena), Marina y Relaciones Exteriores, y el director del Centro Nacional de Inteligencia.

En ese contexto, presentaron el

“Plan de seguridad para candidatos en el marco del proceso electoral federal 2023-2024”, a desplegar en todo el país –para abanderados federales y las nueve gubernaturas en disputa–, con la batuta de la Sedena, cuyo eje es dar servicios de protección y acompañamiento, aunque habrá una mesa interinstitucional que se coordinará con las instancias en cada entidad federativa.

Taddei puntualizó que será el INE el canal para recibir y canalizar las peticiones de apoyo; las medidas serán individuales, pero también en eventos como los debates.

Así, el instituto electoral será la instancia que haga la solicitud formal de protección a la citada mesa interinstitucional, coordinada por la Secretaría de Seguridad; evidentemente, dijo, el INE gestionará lo que le hagan saber los partidos y sus candidatos.

Puntualizó que actualmente hay mesas de seguridad interinstitucionales donde participan autoridades locales y partidos. Sin embargo, “se ha acordado que habrá una de ayuda central a escala federal para casos urgentes”.

Taddei añadió que la colaboración en materia de seguridad es fundamental para el adecuado desarrollo de los comicios y ayudará a que la ciudadanía acuda a votar con tranquilidad y libertad.

“

Habrà mesas que evaluarán si el requerimiento de apoyo es urgente

